

defendiendo a los legos en derecho. Verdad es que entonces los abogados no pagaban contribucion ni se les exigia veinte duros para ingresar en ningun colegio.

Del mal el ménos. — E. P. V.

El Círculo Católico y los Jesuitas.

III.

Dicen los cinco primeros artículos del reglamento de la sociedad que nos ocupa:

«Artículo 1.º Este Círculo tiene por objeto proporcionar entre las clases obreras la instruccion y buenas costumbres segun el espíritu católico, establecer el socorro mútuo con la proteccion necesaria para evitar la indigencia del obrero honrado y laborioso, proporcionar los medios de distraccion propios de una sociedad esencialmente moralizadora y establecer una Caja de ahorros y Monte de piedad.

Art. 2.º Para cumplir el círculo con su objeto religioso; toma por protectora á la Santísima Virgen, bajo el título de Nuestra Señora de Lidon, á cuyo fin se le consagrará anualmente una fiesta el primer domingo del mes de Mayo, en la Iglesia que determine la Junta directiva. En dicho día se obsequiará además á la Patrona con una Comunion general.

Art. 3.º El Círculo dispondrá la celebracion de una misa rezada en sufragio del alma de cada socio que falleciere.

Art. 4.º Para llenar al Círculo su objeto instructivo establecerá á medida que el estado de sus fondos lo permitan, clases nocturnas para los asociados y sus hijos. En estas clases se enseñará gratuitamente: lectura, escritura, doctrina cristiana, historia sagrada y aritmética, y además los estudios de aplicacion á las artes é industrias que determine la Junta directiva. Esta dispondrá que bajo la direccion del Consiliario se celebren conferencias sobre puntos religiosos, científicos y literarios, procurando que las primeras estén á cargo de sacerdotes de reconocida competencia.

Art. 5.º Para cumplir el Círculo su objeto moral podrá la Junta directiva cuando lo juzgue prudente y necesario, decretar la expulsion de cualquier socio que deje de guardar las prescripciones del Reglamento y tambien del que se hiciera indigno de pertenecer al Círculo por sus costumbres inmorales ó irreligiosas.»

Después de leer estos cinco artículos, nos preguntamos: si uno de los fines del Círculo Católico es la instruccion de la clase obrera, ¿cuál podrá ser la que á ella dé? ¿qué camino abrá para realizarla? ¿de qué medios se vale? ¿cómo ha de conseguirla? ¿qué armonia guarda el propósito y las tendencias del Círculo con la verdadera instruccion á que la clase obrera aspira ó debe aspirar? ¿satisface la instruccion que el Círculo ofrece á los actuales derroteros de cultura y progreso?

Por desgracia, no. Las necesidades presentes no son las que el Círculo llena, las semillas que debieran arrojarse en los fecundos surcos del pueblo, no son las que el Círculo Católico se propone arrojar; el germen que elabora con su oculta fermentacion la tenaz clerecia, no es el germen salvador destinado á producir los frutos benéficos de la instruccion obrera.

Y es lo peor que algunos, no muchos, dejándose seducir por halagadoras promesas y oropeles de pura simulacion, irán incautamente á buscarlo que en vano esperan, creyendo encontrar en el Círculo lo que en realidad está proscrito de sus recintos, la enseñanza racional y el libre criterio.

La honrada aunque humilde clase trabajadora, esa clase noble por sus sentimientos que se llama pueblo, se

encuentra, en los tiempos que atravesamos, como influida por hábito magnético, por inspiracion no sentida que la llama á nuevos ideales, á ignorados caminos del porvenir, á esperanzas venturosas de libertad y de justicia.

Entré las corrientes encontradas que luchan y combaten, en medio del reñido pugilato que lo pasado y la posteridad sostienen, en la controversia constante de los rezagados y los que delante caminan, de los oscurantistas y los pensadores, el pueblo, como despertando de su penoso letargo, presiente el lugar que los tiempos le designan, divisa el término luminoso de su regeneracion y se revuelve y conmueve con el ansia que le impulsa de su bienestar, con la sed que le abrasa de su cultura vindicadora y de su equitativa consideracion.

¡Error gravísimo el de quien crea que ha de encontrarlas en una sociedad clerical, en un foco donde convergen las emanaciones funestas del negro jesuitismo!

Hay que considerarlo bien. El Círculo Católico se propone como uno de sus fines culminantes la instruccion, pero la instruccion segun el espíritu católico, mejor dicho, conforme á las prevenciones de la clerecia, más claro, segun y conforme los instintos de la oculta fuerza que lo fomenta, segun y conforme las inspiraciones fatidicas de la intrigante compañía de Jesús.

Dentro de ese espíritu, encerrada en ese cerrado Círculo, ¿qué instruccion cabe? ¿qué cultura se alcanza? ¿qué nociones se logran? ¿qué criterio se consigue? El pueblo, ansioso de luz, busca los fecundos manantiales de la razon y del pensamiento; la clerecia, rebosada en la sombra, opone el veto de los dogmas indiscutibles y los impenetrables misterios. El pueblo, bautista de lo futuro, reclama el enaltecimiento del concepto humano; la clerecia, saturno del pasado, enseña la supersticion ignorante y el humillador abatimiento. El pueblo, anhelo de la libertad, quiere la discusion justificadora; la clerecia, símbolo de la opresion y la intolerancia, impide la digna controversia y estimula la supeditacion vergonzosa.

Quien vaya al Círculo Católico, aprenderá dogmas y misterios, oirá sermones y comulgara, se humillará y empequeñecerá bajo el negro manto jesuítico, pero no otra cosa.

Las genuinas tendencias del clero son siempre las mismas, sus instintos iguales; su espíritu idéntico. En menoscabo de su preponderancia y monopolio, ningun progreso, ninguna instruccion admite; y como quiera que la instruccion y el progreso menoscaban siempre por inevitable precision su monopolio y preponderancia, de ahí que aquellos sean ilusorios á impulsos de la eclesiástica iniciativa.

La instruccion que el Círculo Católico se propone, más que tal, es su valla más vigorosa.

El apogeo de la cultura popular es la natural antitesis del apogeo del poder clerical.

Cuando este era mayor, en los tiempos calamitosos del rey hechizado, un hombre inteligente ideó la construccion de canales que unieran el Manzanares y el Tajo; Carlos II, posponiendo á los ingenieros, consultó la proposicion con los teólogos, que dieron este informe:

«Si Dios quisiera que estos dos rios fuesen navegables, no seria necesario que los hombres se tomaran el trabajo de hacerlo, porque con un solo fiat que hubiera salido de su boca, la obra quedaria hecha. Cuando Dios no lo ha pronunciado, será porque no lo ha creído conveniente, y seria atentar contra los designios de la Provi-

dencia querer mejorar lo que ha dejado imperfecto, por causas que en su sabiduria se reserva.» Y mientras esto decian los reales consejeros, la destrozada plebe caminaba en la opresion y la ignorancia fanática, sin mas luz que la que con téticas llamaradas esparcian las atterradoras hogueras inquisitoriales.

Ese criterio, aplicado á todos los órdenes, es el ideal de la yerocracia y da la medida del progreso y de la ilustracion que á su amparo caben.

POLITICA MENUDA

Se ha publicado en Madrid una hoja suelta que lleva este título: *A los republicanos federales pactistas de España.*

La suscriben cuatrocientos republicanos. Que no se muerda la lengua al hablar contra toda *jefatura personal.*

Asi principia la hoja: «La idea federal no es patrimonio de ningun hombre. La ha elaborado el indeclinable progreso de los tiempos y se depurará en el crisol de los siglos.

Todo individuo que pretenda personificar la idea federal obedece á mezquinas y bastardas miras de medro personal, y no al elevado objeto social á que deben converger todas nuestras miradas.»

Asi termina: «...Nos dirigimos á nuestros correligionarios para ver si ante una actitud levautada del partido conseguimos que la autoridad del mismo salga de su incalificable letargo.

Al que crea ver otras aspiraciones en nuestra noble conducta, le compadecemos. Los idolatras fueron siempre la perdicion de las grandes causas.»

Nos esplicamos el por qué Gonzalez Chermá ha desertado de las filas federales. No gustan de jefaturas personales ni de idolatras.

Son *bebés*. Como diria el averiado *jefe hasta el morir*. *O myrmidones*. Como los llamaria algun constructor de frase luernas.

Dijimos que un sugeto que no es seglar y que viste traje de cuervo, tomó una *piti-ma* piramidal promoviendo un fuerte escándalo en la calle de Campoamor, viéndose precisado un feligrez compasivo á meterle en el zaguán de una casa.

¡Almas benditas del purgatorio! Sintesis de *El Cencerro*:

«Choca tú, sacristan Pachés, (don A.) choca esos cinco dátiles; eres tú un turco completo. ¡Valiente jumenta atrapaste! Castellon entero está escandalizao porque tú, armado de sombrero de teja y demás prendas de uniforme, ibas de acera á acera sin guardar el equilibrio. ¡Qué tontos! Como si un cura no pudiera empeleouarse lo mismo que Fray Liberto.»

Habla *La Defensa* y dice: Que el caciquismo casi ha cerrado á la discusion los asuntos del centro provincial por el escaso número de sesiones acordado por la mayoría de la diputacion.

Que el bienestar y la prosperidad de los pueblos depende ante todo, de la actitud y moralidad en la administracion.

Nos esplicamos la falta de galanteria de *La Provincia* no correspondiendo al saludo que dirige á la prensa el nuevo colega.

Y eso que las dos afirmaciones son débil eco de lo que predicó á las gentes el director de *La Provincia*.

¿Cambien *tenous nous de ce mois?* En buen romance: ¿A cuántos estamos del mes?

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Cada dia es mayor el movimiento comercial en nuestra rada. El pasado jueves estaban haciendo operaciones de tráfico,

tres vapores, un laud y un pallebot. Además otro vapor inglés que cargaba frente á la torre Almazora.

Leemos en nuestro apreciable colega de Morella *La Revista del Maestrazgo*:

«El carnaval ha pasado dejando un tristísimo rastro. Insultos, desvergüenzas, pedradas, garrotazos y lo que es peor un homicidio. No comprendemos como se consienten fiestas tan bárbaras.

Los primeros dias pasaron tranquilamente, pero el último abundó en incidentes desagradables. No nos detendremos en detallarlos; solo daremos cuenta del drama con que terminó el carnaval.

En la masía de Carceller, de este término municipal, se celebraba un buero, al que habian acudido, ansiosos de divertirse, varios jóvenes masoveros. Cuando ya la fiesta iba á terminar, trabóse una riña entre dos de los concurrentes y forcejeando vinieron á dar en tierra. Un joven amigo de los que reñian se les acercó con ánimo de separarlos é inmediatamente cayó al suelo con la frente atravesada por la bala de un revolver que habia disparado uno de los contendientes.

El muerto habia caido soldado en la última quinta; era honrado y muy laborioso y con el producto de su trabajo mantenía á su madre viuda y pobre.

El juzgado se personó apenas recibió la noticia en el lugar del suceso.»

Entrega de los mozos del actual reemplazo en la caja de recluta de esta provincia: *Dia 11.*—Albocácer, Benafijos, Benasal, Cati.

Dia 12.—Cuevas de Vinromá, Culla, Sarratella, Sierra Engarcerán, Tirig, Torre Endomenech, Villanueva de Alcolea, Villar de Canes, Argelita, Ayodar.

Dia 13.—Adzaneta, Alcora, Castillo de Villamalefa, Costúr, Córtes de Arenoso, Chodos, Espadilla, Fanzara, Figueroles, Fuentes de Ayodar, Ludiente.

Dia 14.—Lucena, Ribesalbes, Sueras Toga, Torrechiva, Useras, Vallat, Villahermosa, Zucaina.

Dia 15.—Vistabella, Alcalá de Chisvert, Canet lo Roig, Cervera, Chert.

Hace algunos dias en la partida de *La Llacoba*, término municipal de Morella, vinieron á las manos tres masoveros resultando herido uno de ellos.

Del hecho entiende el juzgado.

La guardia civil del puesto de Villafraña ha dado cuenta al juzgado de una tala de pinos llevaba á cabo en el monte común del término de Castellfort, llamado *Clot dels Avellanés*, y ha aprehendido á dos sujetos que se se encontraban cortando madera en dicho punto.

El plazo legal para la rectificacion de las listas electorales termina el dia 15 del presente y no el 10 como equivocadamente dijimos en uno de nuestros últimos números.

Dice un diario de Tortosa que ha llegado á aquella ciudad procedente de Francia, la novia de Juan Pujol Fontanet, conocido por Pancha-Ampla.

Ayer era esperado en Valencia el capitán general de este distrito don Manuel Salamanca, de regreso de Madrid y Albacete, en cuyo último punto ha revistado las fuerzas acantonadas en aquella provincia.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Valencia, nuestro particular amigo don Enrique Meyer, que habia sido nombrado magistrado de Barcelona.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia territorial de Valencia, el señor Alonso Casaña, en sustitucion del señor Valero que desempeñaba tan importante cargo.

Hemos recibido el folleto «Defensa de los duques de la Torre» por don Juan Chinchilla y don Francisco Serrano Domínguez,

contestacion al que recientemente ha publicado don Manuel Carreras.

Como anunciamos el pasado jueves, esta noche se verificará en el teatro de la plaza de Tetuan un baile de *piñata*.

A las diez de la noche de anteaer los agentes de orden público capturaron en las afueras de esta ciudad á Manuel Mezquita vecino de Villareal, autor de la herida causada la noche del 6 en la calle del Conde de Noroña, á José Torrent.

Dicho sugeto, á quien se le ocupó una boca, fué conducido á la cárcel á disposicion del juzgado de instruccion del partido.

Segun oficio del alcalde de Culla al gobernador, existe en la masia llamada *Mel* un ganado lanar atacado de la enfermedad variolosa, y que ha ordenado su aislamiento para evitar el contagio.

Habiendo aceptado con satisfaccion el compromiso de propagar en esta provincia las importantes obras que viene publicando la biblioteca democrática, nuestro distinguido amigo el editor don M. Romero, ha tenido la galanteria de enviarnos el folleto *A sus amigos y á sus adversarios* de Ruiz Zorrilla y las obritas *La contribucion única y directa* de don Fernando Garrido y *El jurado y su planteamiento en España* del señor Rodriguez Pinilla, las cuales se hallan de venta en la imprenta de nuestro periódico.

A las ocho y media de la noche del jueves celebró sesion ordinaria la junta directiva de la Liga de Contribuyentes. El vice-presidente señor Campos, dió cuenta de una carta que el directorio central de las ligas de contribuyentes ha enviado al presidente de la de Castellon, pidiendole antecedentes acerca de los perjuicios que sufrieron los dueños de fincas rústicas por las tormentas de Setiembre último, para gestionar la rebaja de las contribuciones. El mismo señor Campos leyó una sentida circular que se ha de remitir á los alcaldes y curas párrocos de los pueblos que sufrieron los desastrosos efectos de aquella tormenta, rogándoles faciliten á la Liga los antecedentes que pide el espresado directorio.

Tenemos entendido que dicho centro, que tan plausible actividad viene desplegando en favor de los contribuyentes, se ha interesado particularmente por los de esta comarca, á consecuencia de las oportunas indicaciones que hizo nuestro muy querido amigo don Cayetano Huguet en la reunion de las ligas verificada últimamente en Madrid.

Hemos recibido el primer número de un periódico semanal que con el titulo *La Avispa* ha empezado á publicarse en Madrid.

Aceptando con gusto el cambio que nos brinda, le deseamos mucha ventura.

El teniente coronel del batallon cazadores de Alba de Tormes, de guarnicion en Morella, don Antonio Monroy que marchó á Filipinas con el general Jovellar, dió al partir para su destino en 31 de Enero último una sentida orden del dia despediéndose de los jefes, oficiales é individuos de tropa, significándoles su eterna gratitud por el interés y acierto con que le han secundado durante el largo tiempo que ha estado al frente de dicho batallon.

El dia 1.º del presente mes fué puesto en libertad en Morella, José Antonio Yáñez que habia sido preso en esta ciudad como sospechoso de tener participacion en el crimen *dels Lliors*.

El dia 2 llegaron á aquellas cárceles, por la misma causa los cuatro individuos siguientes: Antonio Fuera Puig, natural de Caudiel, de 58 años de edad; Pablo Puentes Dengra, de Huescar de Baza, soltero, de 29 años; Fortune Mary Lejeune, francés de 38 años; marinero naufrago del

brikbarca *Formosa*; y Blay Albert Noriño, tambien francés, de 29 años y de oficio albañil. Los dos primeros habian sido presos en Oliva y los segundos en Tous.

Estos desgraciados quedaron libres al dia siguiente por no resultar nada contra ellos.

El vecindario de Morella compadeciéndose de la situacion precaria de aquellos inocentes, les socorrió con limosnas para que pudiesen regresar á sus pueblos.

Nuestro muy querido amigo don Vicente Piñó Vilanova, ex-promotor fiscal de Sagunto á quien en premio de una larga y honrosa carrera habia enviado el señor Alonso Martinez al juzgado de instruccion de Hoyas, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de San Mateo.

Con la enhorabuena á nuestro amigo señor Piñó por tan merecido ascenso, aplaudimos sinceramente este acto de reparacion.

Segun previene la legislacion vigente, las escuelas superior de niños de Burriana dotada con 1625 pesetas y la elemental de niños de Benlloch con 825, deben proveerse por oposicion en el próximo mes de Marzo.

Procedente de Alicante llegó anteayer á esta ciudad el apreciable actor señor Llorens con objeto de ponerse en acuerdo con el dueño del teatro de la plaza de Tetuan, para dar algunas funciones en dicho coliseo; y ayer regresó á aquella capital el referido señor Llorens sin haber cerrado trato alguno por no convenirle las condiciones que exige el dueño del espresado teatro.

Mientras muchos servicios municipales de la esclusiva competencia de los alguaciles del ayuntamiento se hallan en el más deplorable abandono, vemos á dichos dependientes entregados á la tarea de acompañar y servir de testigos á todos los comisionados de apremio, llevando su rigor y su aficion al nuevo destino hasta el extremo de manifestarse duros con las señoras de los contribuyentes.

Llamamos la atencion del señor alcalde acerca de este hecho, esperando que indicará á los alguaciles que sus oficios no les relevan del cumplimiento de los deberes de cortesía y comedimiento.

Don Joaquin Peris Gellida.

A la edad de 69 años ha fallecido en la ciudad de Vinaroz el consecuente, honrado y valiente liberal cuyo nombre sirve de epigrafe á estos apuntes necrológicos.

No en vano encabezó estas líneas haciendo mérito de las virtudes que atesoraba tan esclarecido patrio. Joven todavía, pues apenas si contaba 19 años de edad, se lanzó al campo contra las huestes carlistas del año 1833 bajo las órdenes del capitán de voluntarios don Francisco Rouse (a) Valero. En 1838 fué hecho prisionero y conducido á Morella. Terminada la guerra, fué nombrado jefe de la partida de Celadores rurales del partido de San Mateo, con objeto de acabar con los merodeadores, que no quisieron indultarse ni emigrar, llenando su cometido á satisfaccion de toda aquella comarca.

Consecuente con los ideales de toda su vida al empezar la última contienda civil, á pesar de su edad y de sus achaques, dejó las comodidades del hogar doméstico para lanzarse á la lucha.

En todas las acciones de guerra en que tomó parte, demostró un valor rayano al heroísmo, dando prueba de ello su cuerpo acribillado de heridas. Dos veces se defendió valerosamente en el fuerte de Benicarló cayendo prisionero la tercera por no haber seguido su consejo el comandante de aquellas fuerzas. Con sus compañeros fué trasladado á Morella que estaba en aquel entonces en poder de las fuerzas carlistas,

y despues á Benifasar, en donde á cambio de trabajos los más penosos apenas recibian alimento. En su desesperacion animó á sus compañeros en desgracia á una sublevacion contra las reducidas fuerzas que les custodiaban, pero con tan mala suerte que apenas iniciado el movimiento, se presentó en el pueblo una respetable fuerza de caballeria enemiga, la cual dió tan terrible carga que de los 300 prisioneros solamente pudieron salvarse unos 25, entre ellos el malogrado señor Peris; y aun éstos porque fueron abandonados en el campo creyéndoles cadáveres. Llenos de heridas y valiéndose de la oscuridad de la noche, fueron en busca, durante tres dias, de las fuerzas liberales, encontrando al ejército del general Oría en las cercanias de Morella cuya plaza tenia sitiada.

Restablecido de sus heridas en el hospital de Zaragoza, pasó á Valencia siendo confirmado allí en el mismo empleo.

En 1842 fué llamado por el gobernador civil y comandante general del Maestrazgo, y le confiaron la organizacion de una partida contra las huestes carlistas otra vez levantadas en armas; cuyo cargo desempeñó hasta 1844.

Tambien en la última contienda civil, organizó una partida de voluntarios con residencia en Vinaroz, de donde tuvo que escapar cuando, por sorpresa, ó por lo que fuere, tomaron la plaza los carlistas. Llegado á esta ciudad, fué nombrado capitán de la seccion de voluntarios movilizadas guias del general. En 1874; capitán de tiradores de una compañía de las que organizó la diputacion; y en 13 de Julio de 1875, jefe de voluntarios movilizadas de Benicarló.

Durante su eterna contienda con las fuerzas carlistas, ha demostrado gran nobleza de sentimientos, manifestándose siempre compasivo con el herido y con el prisionero; la estimacion en que le tenian hasta sus propios adversarios, dan testimonio de las relevantes prendas de carácter del señor Peris, cuya muerte ha dejado un vacío difícil de llenar entre los muchísimos amigos que tenia en Benicarló.

Descanse en paz y sirva de lenitivo al dolor de su virtuosa esposa y apreciables hijos, el testimonio que en nombre de todos les envia el que estas desaliñadas líneas escribe.—*El Corresponsal*.
Benicarló 8 de Febrero de 1883.

Puerto del Grao de Castellon.

RELACION de los buques entrados y salidos por esta rada desde el 26 del próximo mes hasta el dia 9 del actual.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor inglés, *Rozana*; capitán, H. Mells; consignatario, Majip; procedente de Burriana, de tránsito.

Idem id., *Ardanham*; cap., Robert H. Brolly; consig., Peris; procedente de Burriana, de tránsito.

Idem id., *Amitie*; cap., Nab; consig., Majip; procedente de Tarragona, de tránsito.

Idem id., *Fitzdarence*; procedente de Burriana, de tránsito; consig., Majip.

Idem noruego, *Liberta*; cap., L. A. Olsen; procedente de Burriana, de tránsito; consig., Majip.

Idem nacional, *Rivera*; cap., Olacta; consig., Majip; procedente de Tarragona, de tránsito.

Idem sueco, *Borsund*; cap., Armnisuoff; consig., hijos de Huguet (don Ramon); procedente de Valencia, de tránsito.

Idem nacional, *Tintore*; cap., Rosell; consig., Majip; procedente de Burriana, de tránsito.

Idem inglés, *Ella Constance*; cap., Hull; consig., Majip; procedente de Burriana, de tránsito.

Idem id., *Ardanach*; cap., Chidum; consignatario, Majip; procedente de Burriana, de tránsito.

Laud nacional, *Paquita*; pat., Fibla; consignatario, Ferrer (don Carlos); procedente de Vinaroz, en lastre.

Vapor inglés, *Marion*; cap., Nath; consignatario, Carpi (don Joaquin); procedente de Liorna, en lastre.

Idem nacional, *Zurbaran*; cap., Zaragoza; consig., Majip; procedente de Tarragona, de tránsito.

Pailebot nacional, *Casto*; pat., Aranda; consig., Ferrer (don Carlos); procedente de Valencia, de tránsito.

Vapor inglés, *Nesfa*; cap., Lloyel; consignatario, Carpi (don Joaquin); procedente de Palma de Mallorca, de tránsito.

BUQUES SALIDOS.

Vapor inglés, *Rozana*; para Lóndres, con naranja.

Idem id., *Ardanham*; para Glasgow, con idem.

Idem id., *Amitie*; para Lóndres, con id.

Idem id., *Fitzdarence*; para Glasgow, con idem.

Idem noruego, *Liberta*; para Liverpool, con id.

Idem nacional, *Rivera*; para id., con id.

Idem sueco, *Borsund*; para Harve, con vino.

Idem nacional, *Tintore*; para Liverpool, con naranja.

Idem inglés, *Ella Constance*; para Lóndres, con id.

Idem id., *Ardanach*; para Glasgow, con idem.

Laud nacional, *Paquita*; para Port-Vendres, con algarrobas.

Vapor nacional, *Zurbaran*; para Liverpool, con naranja.

Quedan haciendo operacion de carga, el *Marion*, el *Pailebot*, *Casto* y el vapor *Nesfa*.



DON CRISTÓBAL JUAN Y LLANUZA

Procurador de los Tribunales de esta ciudad
Falleció el dia 8 del actual.

Mañana y ocho dias siguientes, á las seis y media de la tarde, se rezará el santo Rosario en sufragio de su alma, en la iglesia de San Agustín.

No se reparten esquelas.



D. JOSE HEIRAS Y OBIOL

falleció en 12 de Febrero de 1881 en Valencia, y en cumplimiento del segundo año de su aniversario, sus desconsolados padre, madre y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes próximo 12 del corriente á las nueve horas de su mañana en la iglesia de las Monjas Capuchinas de esta ciudad, de lo que recibirán favor.

MANUAL TEORICO-PRACTICO para uso y enseñanza del aprendiz de sombrerero, por el fabricante de sombreros Ramon Galvan y Hernandez.

De venta en la imprenta de este periódico.

Precio: 2'50 pesetas.

Imp. de la viuda de Parales.

A LOS SUSCRITORES.
A. cuatro céntimas línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son
La Caja de imposiciones.—Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

Los seguros mutuos.—En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el socio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

Los seguros á prima fija.—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para añañar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellón.

Calendarios

En esta imprenta se ha recibido un hermoso surtido con más de 150 dibujos al cromo de diferentes precios y tamaños.

Calendarios Infantiles, Religiosos y de Cocina.

PARA 1883
Calendarios americanos con caricaturas al reverso.

Calendarios de bolsillo, Zaranos y Valencianos.

Todos á precios sumamente módicos.

americanos

ALMACEN DE MAQUINAS DE COSER

SISTEMA WERTHEIM

Para que no os sorprendan con las falsificaciones, tened en cuenta que el único depósito de verdaderas máquinas de coser sistema WERTHEIM, es en

ENMEDIO, 88
LA VALENCIANA

TIENDA DE MUEBLES

DE
ASCENCIO CASTELLS
CASTELLON

SIN COMPETENCIA

LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica LA CARTUJA de Sevilla; de esta misma fábrica hay tambien loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

PETRÓLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo extraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

LOZA

extranjera, clase rica; vagilla propia para regalo de boda.

ANTIGUA CASA DE MAGIN BORJAS:

MEDIO, 73.

TINTA EN POLVO

PARA ESCRIBIR

produccion de la antigua y acreditada libreria

de

VICENTA VILAR, VIUDA DE PERALES,

CASTELLON

Gran depósito de tinta en botellas, libros rayados, libretas, cromos, estampas y tarjetas de felicitacion.

EL MEJOR

PAPEL PAUTADO SE FABRICA

en la libreria é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y libreria de este periódico.

DE VISITA á 6 rs. el ciento.
TARJETAS

Se confeccionan en la imprenta y libreria de Vicenta Vilar, Constitucion, 25.

SOBRES TIMBRADOS á 1'25 pesetas el 100 y á 9 pesetas el millar.

Se confeccionan en la imprenta de este periódico.

CONSTITUCION, 25